



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO-META**

Villavicencio-Meta, doce de diciembre de dos mil veintitrés

Sucesión

No. 50001-31-10-001-2019-00356-00

Demandante: Deiny Julieth Bernal Muñoz

Causante: Eduardo Bernal Villamizar (q.e.p.d.)

Requiérase a las partidoras para que elaboren en mejor forma, el trabajo de partición y adjudicación, toda vez que omitieron acápite importantes como los antecedentes o consideraciones generales y la relación de activos y pasivos, previo a la liquidación de la herencia propiamente dicha, para finalizar la presentación con lo que algunos partidores llaman "comprobación".

Lo anterior, por cuanto este documento se debe protocolizar y posteriormente registrar.

Notifíquese,

PEDRO RAMÍREZ CASTAÑEDA
Juez

(2)

	JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>102</u> de <u>13</u> de <u>12</u> 2023	
STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ	
Secretaria	